¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITCO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 1.° DE DICIEMBRE DE 1840. 5,198.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General.

Mes de Noviembre de 1840.

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el Mes de Noviembre de 1840.

Entradas.

		Metálico.	Moneda corriente.	
Existencia de Octubre que pasa á Noviembre	Sobrante de cuentas y diversas entradas	606 ½	422,978 6	
	Un par estribos de plata con pasadores de id			
	Donados para gastos de la guerra contra los salvages unitarios		80,000	
	De salvages unitarios	1,854 1	286,135 2¼	791,574 1¾
	Id. un relox de plata			
	Un alfiler grande de brillantes			
	Un dedal de oro			
	Dos pares botones de tiradores de pesos fuertes			
	Dos monedas de plata estrangeras			
	Cuatro puñales			
		2,460 1½	789,114 ½	

Habilitado D. Miguel Ochagavia	Enteró de rentas de capellanías que no fueron servidas en Octubre	99 7	
Coronel habilitado Don Lorenzo Rojo	Devolvió de las planas mayores que no ocurrieron en Agosto	1,229	
Juez de Paz del Tuyú D. Roque Baudriz	Idem correspondientes á la gratificacion de 4 milicianos que no fueron pagos	600	
Id. de Dolores D. José Peralta	Remitió derecho de Corrales en Setiembre y Octubre	159	
Comisario pagador D. Felipe Romero	Enteró correspondiente al sueldo de Setiembre de la Comisaría y partida de Quilmes	315	
Administrador de correos D. Juan M. de Luca	Idem de Maestros de Postas que no ocurrieron por los auxilios prestados en el cuarto vimestre	2,178 6	
Escribano D. Marcos Agrelo	Enteró de órden del Juez de primera instancia Dr. D. Cayetano Capana por derecho de pregonería	1,059	
Sargento mayor D. José Narbona	Sobrante de rancho en Octubre del Batallon Restaurador	214 4	
Id. D. Juan B. Dozo	Idem de la Escolta de la Libertad en idem	27	
Capitan D. José Ceballos	Idem de idem en idem del primer Batallon del Regimiento de Patricios de Buenos Aires	27	
Escribano D. Adolfo Conde	Enteró de órden del Juez Dr. D. Cayetano Campana derecho de pregonería	68 2	
Coronel D. Valerio Sanchez	Sobrante de rancho en Octubre del número 1.° de campaña	14	
Escribano D. Juan P. Izarrualde	Entregó de órden del Juez Dr. D. Cayetano Campana, pertenecientes al finado D. Antonio Lopez	64	
Id. D. Andres Acosta	Idem de órden de idem por derecho de pregonería	813	
Recaudador D. Alejandro Medrano	Derecho del camino, desde [illegible] de Octubre hasta [illegible] del corriente		
	Idem del muelle en idem idem idem	15	
Habilitado D. Juan J. Fernandez	Devolvió de empleados de la Colecturía por no pagados en Octubre	350	
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Entregó correspondiente á las dos terceras partes del premio en ganado acordado por la accion de Chascomus contra los salvages unitarios á las plazas de la Escolta del Gobierno, y piquetes de los Regimientos números 3 y 6	738,600	
	Idem correspondiente á una tercera parte de dicho premio de las plazas no pagadas por hallarse ausentes	143,700	
El Gefe de Policía D. Bernardo Victorica	Enteró de la salvage unitaria Rosa Regules	14,544	
	Idem del salvage Lucas Gonzalez	73,173 1	
	Idem de los salvages Gregorio y Wencelao Villafañe	8,947 5	
Juez de Paz del Pilar D. Silverio Basabe	Entregó de unitarios salvages emigrados	6,660 5	
Id. el de Cañuelas D. Rumualdo Gaete	Idem del salvage Nazario Torres	4,000	
Id. el de San Fernando D. José J. Acosta	Idem de los salvages Felix Alzaga, Felix Castro y Francisco García	3,617	
D. Lázaro Elortondo	Enteró del salvage Ignacio Arandiaga	23,967 2½	
Juez de Paz de San Antonio de Areco D. Tiburcio Lima	Entregò de salvages unitarios	55,564	
	El mismo en *metalico*	2 3	
Id. el de San Andres de Giles D. Pedro Rodriguez	Enteró de salvages unitarios	26,479 3½	
Id. el de Balvaneda D. Eustoquio Jimenez	Enteró de salvages unitarios	26,496 4½	
Id. el de Moron D. Vicente Gonzalez	Idem de idem idem	4,158	
Id. el de la Matanza D. Manuel C. Pardo	Idem de idem idem	18,932	
Id. el de la Capilla del Señor Don Cayetano Sasa	Idem de idem idem	16,231 1¾	
Id. el de Rojas D. Manuel Contreras	Idem del salvage Estevan Nogueras	477 4	
Id. el del Salto D. Bartolomé Gomez	Idem de salvages unitarios	11,789	
Id. el del Fuerte Azul D. Pedro Rosas y Belgrano	Idem del salvage Miguel J. Sarracant	9,203 3	
Id. el de San Isidro D. Mariano Espeleta	Idem de salvages unitarios	17,710 3½	
Id. el del Fortin de Areco D. Juan Ceballos	Idem de idem idem	14,680 4	
D. Nicolas Paduan	Enteró de frutos que compró de salvages unitarios, los que fueron remitidos por el Juez de Paz del Pergamino D. Lorenzo Olmos	47,443 2½	
D. Francisco Fretes	Idem de suelas que compró y que pertenecieron al salvage Bernabé Piedrabuena	9,600	
D. Juan Vendrell y Vivot	Donó para gastos de la guerra contra los salvages unitarios	70,000	
D. Juan N. Fernandez	Idem para idem idem idem	50,000	
Juez de Paz de Ajó D. Juan C. Girado	Entregó para donativo que hicieron varios individuos para gastos de la guerra contra los salvages unitarios	2,430	
Juez de Paz del Salto D. Bartolomé Gomez	Idem por idem idem para idem idem	5,300	
			1,410,965 6¼
			2,202,540

Salidas.

Al maestro de posta Don Damian Merlo	Por los auxilios prestados en el 1.° y 2.° vimestre	95 4	
Al Sr. General D. Prudencio O. de Rosas	Por los haberes desde Julio á Agosto inclusive de los artilleros en la boca del Salado	440	
A D. Manuel Ignacio Molina	Por flete de carretas que condujeron frutos del pais que remitió el Juez de Paz del Pergamino D. Lorenzo Olmos pertenecientes á salvages unitarios	11,703	
	Por barracage de 200 suelas del salvage unitario Bernabé Piedrabuena	200 4	
Al carretillero Josè Laureiro	Por viages de carretillas para conducir los frutos del pais de salvages unitarios que remitió el Juez de Paz de la Villa de Lujan D. Francisco Aparicio	150	
A D. Jorge Gomez	Por salarios que le adeudaba el salvage unitario Lucas Gonzalez	1,320	
Al carretillero Mariano Maldonado y Victoriano Leguisamon	Por viages de carretillas para conducir los frutos del pais de salvages unitarios que remitió el Juez de Paz del Pergamino D. Lorenzo Olmos	432	
			14,351

Resumen de la existencia.

	Metálico.	Moneda corriente.	
Sobrantes de cuentas y diversas entradas	606 ¼	429,701 5	
Un par estribos de plata con pasadores de idem			
Donados para gastos de la guerra contra los salvages unitarios		207,730	
Correspondiente á las dos terceras partes del premio en ganado á las plazas de la escolta y piquetes de los Regimientos números 3 y 6, por la accion en Chascomus contra los salvages unitarios		738,600	2,188,199
Id. por una tercera parte de dicho premio de las plazas que no fueron pagas por hallarse ausentes		143,700	
De salvages unitarios	1,856 4	666,004 6¼	
De id. un relox de plata			
Un alfiler grande de brillantes			
Un dedal de oro			
Dos pares botones de tiradores de pesos fuertes			
Dos monedas de plata extrangeras			
Cuatro puñales			
	2,462 4¼	2,185,736 3¼	

Existencia que pasa á Diciembre	2,202,540

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

[C]ontaduría General. ¡VIVA LA FEDERACION! Mes de Noviembre de 1840.

[Es]ta[d]o de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Noviembre de 1840, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, Deuda Clasificada, y de los Créditos liquidados con Tierras y Fondos.

[D]ebe la Tesoreria

	Metálic.	Moneda corriente y Letras de Receptoria.	Deuda clasificada	Recibido por venta de tierra: En Letras.	En billetes y m'da corriente con cuya suma se ha amortiz'do igual cantidad de billetes de Tesorería.	Importe de tierras y q' han sido pagadas con crédit contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en gar'tia de créditos contra el Estado.
[Exi]stencia en fin de Octubre que pasó [á] Noviembre	136 4¼	1,137,172 3½	....	24,526			
[Re]cibido de la Receptoría en metálico [y m]oneda corriente, y letras	70	360,030					
[Íde]m por contribucion sobre billetes de Tesoreria	......	85 3					
[Íde]m por venta de cueros procedentes de los fuertes y cantones de campaña	......	147,404 2					
[Íde]m de la Casa de Moneda á cuenta de la suma que debe entregar en virtud de la Ley de la Honorable Junta de Representantes, de 28 de Marzo del corriente año	......	3,000,000					
[En]trada eventual	561						
[Va]lor de varios créditos recibidos en pago de Fondos Públicos	....	....	....	....	....	....	3399,417 1½
	767 4¼	4,644,692 ½	....	24,526	....	....	3399,417 1½

Cuenta de Fondos Públicos del 6 por 100.

			La Tesoreria General. Debe.	Haber
Existencia en fin de Octubre que pasó á Nbre	....	....	392,585 ¾	
Existencia que pasa á Diciembre	....	....	....	392,585 ¾
	....	....	392,585 ¾	392,585 ¾

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.

Circulacion en fin de Octubre que pasá Noviembre	1,597,473 7¼
Circulacion en fin de Nov. q' pasa á Dbre.	1,597,473 7¼

HABER.

[H]. Junta de Representantes.	Metálico.	Moned. Corrient	Créditos pagados con tierras	Créditos liquidad. con fondos púb
[S]ecretaria	....	2,008 6		
[A]dministracion del Crédito Público	....	1,516		
	....	3,524 6	....	....
Departamento de Gobierno.				
[S]ueldos del Asesor y Escrib.	....	1,280		
[M]inisterio	....	2,382 5		
[S]erv. y alumb. de la Fortal.	....	242 3		
[A]rchivo general	...	466 2		
[E]xmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios	....	100		
[T]rib. de Just., Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de ciud.	...	11,793		
[T]ribunal de Comercio	..	724 2½		
[I]dem de Medicina	....	208 ½		
[D]efensaría General	....	608 2		
[C]uria eclesiástica	....	2,296 3		
[S]ecularizados	....	1,374 1		
[C]uratos de ciudad y campaña	....	9,675 1		
[C]apellanías	...	837 5		
Templos y establecimientos		[illegible]		
Senado del Clero	....	2,849 1		
Servicio de la Catedral	....	710		
Policía	....	52,088		
Museo	..	241 5		
Inspeccion de escuelas de varones	....	166 5		
Biblioteca Pública	.	433 2		
Departamento Topográfico	....	1,212 3		
Compañía de Jesus	...	800		
Vias públicas	...	12,291 6		
Eventuales	...	91,895 6		
	....	195,676 4	....	....
Departamento de Relaciones Exteriores.				
Ministerio	....	2,733 1½		
Diplomacia	....	249,369 ½		
Asignaciones	....	74,117 4		
Eventuales	....	27,700		
Correos	...	10,477 6		
	....	364,397 4	....	....

Departamento de Guerra.	Metálico.	Moned. corient.	Crédit. pagados con tierras.	Crédit. liquidados con fond. púb
Inspeccion y Comandancia General de Armas	....	4,566		
Edecanes y oficiales del Despacho de S. E.	....	5,185 3		
Ordenanzas y sirvientes de las caballadas del Cuartel General	..	39.416		
Plana Mayor Activa	....	30,038 4		
Id. id. de los Andes	....	169 4		
Id. id. inactiva	..	1,403 4		
Id. id. del Norte	....	4,320		
Compañía de artillería de Buenos Aires	....	3,316 6½		
Batallon Libertad	....	33,169 7½		
Id. Guardia Argent.	....	18,254 1½		
Idem Independencia	...	11,527 3		
Idem Restaurador	....	23,445 7½		
Idem de Voluntarios rebajados	....	9.025 3½		
Regimiento de Patricios	..	4,941		
Regimiento de Blandengues	.	14,448		
		9,759 6		
Auxiliares de los Andes	....	93,607 2½		
Escolta del Gobierno	...	14,219 1		
Escuadron de Dragones de Buenos Aires	....	1,983		
Id. de Lanceros de id.	....	2,435		
Id. de milicia en el Fuerte Azul	....	1,056		
Regimiento No. 1	....	54,320		
Id. No. 2	....	8,918 ½		
Id. No. 3	....	18,920 1		
Id. No. 5	....	4,053 2½		
Id. No. 6	....	62,803 6		
Compañías, piquetes y partidas sueltas	....	7,615		
Oficiales sueltos	....	909		
Guarnicion y empleados en Patagones	...	5,460		
Fuerte Argentino	....	4,136		
Idem Independencia	....	556		
Idem 25 de Mayo	....	25,440		
Fortin Colorado	....	754		
Parque de Artillería de la Ciudad	....	21,070		
Id. id. del Monte	....	2,595		
Marina	....	24,728 5		
Invalidos	..	11,741 4½		
Monte-pio militar	....	13,321		
Alumbrado de la guarn.	.	2,659 7½		
Rancho	....	13,673		
Vestuario	..	142,427 5½	....	1,967,713 2½
Armamento	....	23,821 4	....	9,840
Municiones	....	14,259	....	15,793 4¾
Correages	....	3,870		
Monturas	....	26,459		
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras	....	....	....	1,403,596 2¼
Enganches y reenganc.	....	12,600 1		
Eventuales	729	1,837,590 4	....	842
	729	2,670,390 1½	... ...	3,397,785 1¼

Departamento de Hacienda.	Metálico.	Moneda corriente.	Créditos pagados con tierras.	Creditos liquidados con fondos.
Ministerio	....	2,199 6		
Contaduría General y Comisaría de Guerra	....	5,649 6		
Tesorería General	....	1,340 4		
Intereses á billetes de Tesorería renovados	....	55,729 7		
Renta y amortizacion del Crédito Público	....	254,599 7½		
Colecturía General	....	15,000 2		
Resguardo	....	9,606		
Administracion del papel sellado	....	1,116 4		
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	....	8,098 2		
Jubilados	....	4,300 7		
Pensiones y dotes	...	4,398 3		
Monte Pio civil	....	3,228 4		
Sueldo de peones al servicio del Estado	....	450		
Negocio pacífico	....	13,995	....	1,632
Eventuales	....	96,510 2¼		
	... ...	476,223 6¼	... ...	1,632

RESUMEN.

	Metálico.	*Moneda Corriente y letras de Receptoría.*	*Deuda clasificada.*	Recibido por venta de tierras: Letras.	en billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con creditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Fondos Públicos.		Deuda clasificada
DEBE	767 4¼	4,644,692 ½	....	24,526	....	....	3399,417 1½	....	392,585 ¾	1,597,473 7¼
HABER (véase abajo)	729	3,710,212 6	....	....	....	....	3399,417 1½			
EXISTENCIA que pasa á Diciembre	38 4¼	934,479 2½	....	24,526	....	....	....	....	392,585 ¾	1,597,473 7¼
Igual al debe	767 4¼	4,644,692 ½	....	24,526	....	....	3399,417 1½	....	392,585 ¾	1,597,473 7¼

HABER..
- Honorable Junta de RR. — 3,524 6
- Departam'to de Gobierno — 195,676 4
- Id. de Rel'nes Exter'res — 364,397 4
- Id. de Guerra — 476,223 6½
- Id. de Hacienda — 729 — 2,670,390 1½

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Noviembre de 1840.

ENTRADA.		SALIDA.	
Existencia en fin de Octubre anterior	563,156 4	Vencidas y cobradas	57,870 7
Remitidas de Receptoría	250,260 5	Mandadas al Crédito Público en parte de la asiguacion de Noviembre	277,422 1
		Existencia	478,124 1
	813,417 1		813,417 1

Tesorería General de Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1840.

V. B.—Escurra.

Pedro C. Pereira.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de billetes de Tesoreria para 1.º de Diciembre de 1840.

Circulacion { Segun los vencimientos mensuales.......... 3,973,100 } 4,385,600
Vencidos y no renovados por no haber ocurrido 412,500 }

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1840.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la Receptoría General del mes de Noviembre de 1840.

ENTRADAS.	Moneda corriente	Metál.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones	Deuda clasificada.	SALIDAS.	Moneda corriente.	Metál.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de Octubre....	1,927 ½	13 6	... .	16,670	70,946 4½		A la Tesorería General.	109,769 3	70	250,260 5			
Entrada.......	20,956 1	.....	243,291 4				Al Créd. Público.......	60,511 ½	.....	277,422 1			
Salida.........	60						Eventuales..	200					
Puerto alta mar	27,606 4	82 1											
" Cabotage.	1,583 7	17						170,480 3½	70	527,682 6			
Contribucion...	7,314												
Idem por consignaciones...	1,615	......	6,969 1										
Papel sellado..	35,500												
Policía......	9,426 6												
Correos.......	600												
Pregonería.....	13,401 4½												
Comisos........	....	20											
Alquileres. ...	1,133 4												
Eventuales....	400												
	121,524 2¾	132 7	250,260 5	16,670	70,946 4½		Exist'cia á Diciembre { de Comis.........		20				
Remesa de la Tesorería General.........	60,511 ½	......	277,422 1				del Esta.	11,554 7¾	22 7	....	16,670	70,946 4½	
	182,035 3¼	132 7	527,682 6	16,670	70,946 4½			182,035 3¼	132 7	527,682 6	16,670	70,946 4½	
Deuda atrasada	553,235 4¼	......	......	......	......	......	......	553,235 4¼	......	......	......	......	......
	735,270 7½	132 7	527,682 6	16,670	70,946 4½	....		735,270 7½	132 7	527,682 6	16,670	70,946 4½	....

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

JUAN ANTONIO DE ALBARRAZIN.—Por indisposicion del Sr. Contador—*Leon Bozo.*

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 552. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 30 de Noviembre de 1840.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sábado 28.........	453,355 1½	38 4¼	478,124 1	24,526	392,585 ¾	721,300	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 553. Cuenta de la Receptoria General del Lunes 30 de Noviembre de 1840.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondo para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exist. { de Comisos	......	20				
Exist. { del Estado	2,795 6¼	23 6	....	16,670	70,946 4½	
Entrada.......	1,363					
Puerto.... ...	704	19 1				
Pregoneria....	6,692 1¼					
	11,554 7¾	62 7	....	16,670	70,946 4½	

HABER.	moneda corrient.	metálico	Letras	Fondos publicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada
Exist. { de comisos		20				
Exist. { del est.	11,554 7¾	42 7	....	16,670	70,946 4½	
	11,554 7¾	62 7	....	16,670	70,946 4½	

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

V. B.—ALBARRAZIN.

Por indisposicion del Sr. Contador—POZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General. Noviembre de 1840.

Balance de los Billetes para renovacion.

DEBE {	Existencia en fin de Oct'bre. anter.	1,839,900
HABER {	Renovado en Noviembre.	1,118,600
	Existencia en fin de dicho.	721,300

Recuento de los Billetes existentes.

12	"	5,000	60,000
29	"	4,000	116,000
76	"	3,000	228,000
53	"	2,000	106,000
56	"	1,500	84,000
84	"	1,000	84,000
20	"	900	18,000
7	"	800	5,600
2	"	700	1,400
9	"	600	5,400
10	"	500	5,000
8	"	400	3,200
11	"	300	3,300
4	"	200	800
6	"	100	600

Igual á la existencia demostrada arriba....... " " " 721,300

Cuyo balance está igual al que dan los libros respectivos; y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales en esta fecha.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.º B.º Insiarte.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Demuéstranse los Billetes en circulacion hasta hoy 26 de Noviembre de 1840.

Clases.	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion.
1	2,255,054	1,549,100		
5	3,081,000	2,065,250		
10	2,463,490	1,249,000		
20	3,112,000	821,000		
50	5,850,050	1,062,850	3,605,854	46,058,540
100	9,609,500	84,500		
200	11,173,000	197,000		
500	19,511,500	352,500		
	57,055,594	7,391,200	3,605,854	46,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Laureano J. Cazon —Juan Alsina.—Nareiso de A. Martinez.—Miguel Ambrocio Gutierrez.—Juan de Victorica.—Joaquin de Rezabal.—Miguel de Riglos.—Manuel Blanco Gonzalez.—Manuel Nuñez, Secretario.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1840—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General. Noviembre de 1840

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

870	billetes de		500	435,000
75	"	"	200	15,000
12	"	"	100	1,200
71	"	"	50	3,550
54	"	"	20	1,080
1	"	"	10	10
94	"	"	5	470
40	"	"	1	40
Cobre				5 1¼
				456,355 1½

Letras de Receptoria.

1,800	8,700
900	2,700
25,500	3,900
2,000	2,000
2,300	1,100
1,400	1,200
11,700	1,900
300	2,100
1,800	1,900
2,300	17,900
2,100	2,300
3,300	4,500
1,354 2	2,000
681	2,300
1,000	2,300
662 4	4,600
2,135 7	2,600
1,006 2	1,200
2,691 7	1,800
1,215 6	900
3,148 5	1,000
1,572 4	1,100
987 1	1,300
1,9.2 1	1,100
2,404 2	4,400
3,123	1,300
1,700	1,800
1,000	700
1,000	500
3,000	700
2,500	1,100
603 5	3,300
509	400
381 3	1,600
358 6	1,600
2,110 2	300
1,600	1,100
1,406 5	1,700
626 3	3,900
392 1	1,300
327 7	1,300
2,400	2,200
700	1,500
798 5	1,700
456 4	300
4,000	1,500
1,800	1,000
800	1,300
1,800	1,300
2,200	300
3,400	800
1,800	700
1,800	600
1,500	2,200
1,835 3	1,000
2,100	2,700
427 6	1,300
18,600	3,200
12,000	1,500
1,200	1,000
1,500	2,000
1,300	2,500
11,200	3,100
500	600
400	600
2,300	400
1,900	300
13,700	2,100
1,600	1,400
1,600	700
1,000	300
6,800	400
1,500	800
3,100	400
1,600	1,800
2,500	500
2,600	4,000
9,600	3,000
2,500	600 7
3,011 6	700
3,915 2	2,300
2,700	2,394 1
2,000	2,200
3,300	2,215 3
2,200	1,300
2,700	1,346 7
1,100	1,300
10,800	1,386 6
3,200	3,600
2,300	3,680 6
1,500	2,500
1,300	2,498 1
400	700
1,700	719 3
2,400	13,685 4
2,100	13,600—478,124 1

Letras por venta de tierras.

993	24,526
993	
22,540	959,005 2½

En metálico.

2 Onzas de oro	34	
Pesos	3	
Pesetas	1	
Medios reales	4¼	
		38 4¼

Fondos públicos segun consta de la libreta que se tiene á la vista. 392,585 ¾

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.º B.º—INSIARTE.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1840.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

La Gaceta.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1840.

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1828 ☜

UNITARIOS—MANCHARON—LA HISTORIA.

SANTO DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO A LOS DESIERTOS DEL SUD EN 1833 Y 34.

Si el cuadro inmoral y sangriento que trazaron los salvages unitarios logistas el 1.° de Diciembre de 1828, está reciente para eterna ignominia y execracion de aquellos embrutecidos feroces traidores, tambien vive glorioso en la memoria de los pueblos agradecidos el heroico denuedo del Ilustre ciudadano D. Juan Manuel de Rosas Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que saliendo de esta ciudad con un solo hombre inició y condujo á un esclarecido término la obra inmortal de la restauracion de las leyes é instituciones.

Las leyes derribadas al polvo; sostituida la autoridad legal por la inmunda espada de un amotinado ferez; disuelta la Honorable Representacion de la Provincia por la brutal intimacion de un soldado aventurero; y lanzada la República á un sendero de ruina, sangre y desolacion por la atroz perfidia de los salvages unitarios y sus tumulturios bárbaros cabecillas: tal fué la obra que levantaron los hombres de la logia salvage, los alevosos unitarios: tal fué el comprobante de sus fementidas doctrinas de libertad y de orden! Para sellar la obra de su salvagismo escandalizaron á los pueblos y al mundo con las feroces escenas de Navarro, de la Tablada, de Chancay y tantas otras que representan al vivo la inaudita barbarie de esos titulados *decentes, hombres de las luces y de las vias legales.*—¡Miserables! En vez de detenerse despues de tantos crímenes; en vez de aprender algo en los elocuentes desengaños que entonces experimentaron y no han cesado de recibir; han persistido y persisten en la obra asquerosa de su feroz salvagismo é inmunda desercion. Se han convertido en objetos de odio, de maldicion. Donde existen ó se asilan no hay ni puede haber orden, paz, libertad. Los repele la justicia; los repele la Patria, los abruma un tremendo anatema.

Pende sobre ellos un juicio vengador: los asedia un ejemplar escarmiento: los señala la ignominia en la posteridad de los tiempos. Están al descubierto ante el Mundo. Están maldecidos por la Patria, y castigados por el Cielo. Llega el termino de mas de tres lustros de iniquidades y perfidias de estos embrutecidos salvages. No podrán evadir el castigo ni en lo presente ni en el porvenir. Para colmo de su despecho salvage, el ilustre Argentino que mereció en aquella época por su sabiduría, pericia militar, y valiente denuedo el glorioso renombre de Ilustre Restaurador de las Leyes que le acordó la H. Junta de Representantes se presenta hoy rodeado de nuevas glorias y altamente digno de la gratitud de sus compatriotas, de la simpatía de la América y del Mundo, y de un excelso eminente recuerdo en la Historia de la Libertad.

Necrologia.

Tenemos el sentimiento de anunciar que el Sr. D. Alfredo M. Slade, Consul de los Estados Unidos, falleció el Miércoles 25 á las 6 de la tarde.

Sus restos mortales fueron conducidos con fúnebre pompa á su último repositario. El acompañamiento era numeroso y selecto. Se componia de los Sres. del Cuerpo Diplomático, de los principales empleados civiles y militiares del Gobierno Argentino, de los Sres. oficiales de los buques de guerra de las naciones amigas surtos en el puerto, y de muchos conciudadanos y amigos del respetable finado.

La corbeta americana "Decatur" y todos los buques mercantes Norte Americanos en la rada hizaron sus banderas á media hasta. Seis marineros y dos guardamarinas acompañaron á pie el cadaver, conduciendolo los primeros sobre los hombros desde el carro fúnebre hasta la Capilla del Cementerio y desde allí hasta la sepultura.

El Sr. Slade ha fallecido en lo mas florido de su vida á la edad de 41 años. Descendiente de una familia respetable de la Carolina del Norte, dotado de un talento despejado y sólido, de ardiente patriotismo y acrisolada virtud, ha desempeñado con habilidad y celo empleos distinguidos que ha merecido de su Gobierno y de sus compatriotas.

Su conducta oficial en su caracter de Consul en esta ciudad ha sido honrosamente recomendable ante el Gobierno y los Argentinos. Sus sencillos modales republicanos le hacian generalmente querido y estimado.

Buen padre, excelente esposo y leal amigo, ha terminado su virtuosa carrera rodeado de las mas queridas simpatias y del profundo dolor de este Gobierno, de su respetable familia, deudos y amigos.

Correspondencia.

NECROLOGIA.

El Miércoles 25, á las 6 de la tarde dejó de existir el Sr. D. Alfredo M. Slade, á los 41 años de su edad. Esta pérdida prematura y fatal ha causado un profundo dolor á sus compatriotas en general, y á los numerosos amigos que se habia grangeado en esta sociedad.

El Sr. Slade pertenecia á una familia respetable de las Estados Unidos. La liberal educacion que habia recibido, habia perfeccionado las facultades de un espiritu naturalmente vigoroso, sólido y penetrante. Amante de su Pátria hasta el entusiasmo, la ha servido con celo, con habilidad y desinteres en diversos empleos distinguidos que ha obtenido de su gobierno y de la confianza de sus conciudadanos.

Sencillo y puro en sus costumbres, laborioso y modesto, su caracter era eminentemente honorable y republicano. Ese sentimiento elevado de humanidad y de benevolencia que es una necesidad imperiosa para los corazones sensibles, ese sentimiento lo habia grabado profundamente el mismo Dios en la bella alma del Sr. Slade. Muchas bendiciones y muchas lágrimas acompañan al sepulcro los restos de este hombre respetable que ha aliviado los males de sus semejantes, legando el ejemplo precioso de una virtud pura y exenta de la hipocresía y el orgullo.

Los nombres de su esposa y de su hija fueron los últimos que pronunció su boca. Ausente de ellos, jamas las recordaba el Sr. Slade sin enternecimiento. El quiso tambien que sus restos fuesen á descanzar a la tierra de sus padres, en medio de sus antiguos amigos, y á la sombra querida de su familia. Este voto sagrado debe ser cumplido. ¡Que entretanto el polvo de esta pátria lejana de la tuya te sea leve, noble amigo, y que tu espíritu goce por fin de la paz y la felicidad que no pudistes hallar entre los hombres.

UN AMIGO.

DESPACHO de ADUANA

a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

4 cajones nanquines, 2 id irlandas, 1 id jénero de algodon, 1 id hilo de ovillo, 1 id hilo de carretel, 1 fardo arpilleras, 14 cajones zarazas, 2 id medias blancas, 2 id platillas, 1 id brines de algodon, 1 id pañuelos de seda, 1 id género para pantalones, 1 id brin, 2 barricas tinta en botellas, 2 id plumas cortadas, 5 bocois y 24 pipas aguardiente, 32 barricas alquitran.

a D. Thomas Gowland y Ca. Reconquista 107.

50 pipas 8 medias id y 4 cuarterolas vino tinto, 3 cajones vino champañe

a D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

129 pipas, 39 medias y 42 cuarterolas vino tinto

a Dowdall y Lewis, Reconquista 175.

250 fanegas sal, 18 cajones jabon, 10 fardos gorros de lana

a D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.

225 sobornales yerba

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 65.

45 latas espíritu de alquitran, 48 cajones velas de esperma

á Zumaran y Treserra, Reconquista 29.

20 pipas y 26 cuarterolas vino tinto; 3 cajas listonería, 1 caja tafetan, 1 id sargas

á Pedro José Diaz y hermano,

1 cajon medias de algodon, 4 id hilo de zapatero, 1 id pañuelos de tibet, id de espumilla, guantes de seda calados, peines de marfil, pañuelos de seda, 2 id papel de imprente, 30 sobornales yerba, 67 rollos tabaco

a Partane, Macalister y Ca. Federacion 62.

1 cajon botones con arito, 21 cajones zarazas 3 id nanquines, 1 id brines, 1 id hilo blanco, 1 id paño azul, 2 id pañuelos á cuadros, 1 id pañuelos fleco de lana 3 id pañuelos de rebozo, 1 id bramantes, 2 id paños surtidos, 2 cajones medias negras, 1 fardo bramantes, 7 cajones pañuelos á cuadros, 8 id listados

D. Juan Galt Smith y Ca.

1 cajon hilo de zapatero, 3 fardos lienzos

a D. Pablo Antonini.

1 caja seda para coser, 2 cajas terciopelos, 1 id terciopelos y trencilla

a Carlisle y Ca. Balcarce 63

2 cajones zarazas, 8 fardos bramantes, 1 id genero para pantalones, 1 id brin plomo, 1 fardo lanas, 2 id paños, 1 id lanillas, 1 id astracanes, 1 id pañuelos de reboso, 4 id. listados, 2 id. astracanes, 1 fardo lienzos.

a D. Juan B. Soriano.

40 barrica azucar

á D. Gregorio Lezama, Universidad núm. 19

24 barricas azucar.

á José P. Carneiro

425 bolsas azucar, 45 id. café, 90 rollos tabaco, 35 balas papel de astrza, 20 cajas de jabon.

á D. José Marques de Souza.

132 barricas azucar, 52 bolsas café, 1 fardo con 21 piezas lona.

A D. Daniel Gowland & Ca. Plaza de la Victoria.

77 fanegas sal.

á C. R. Horne.

581 fanegas sal.

a Juan Best y hermanos, Federacion 66

3 medias pipas coñac, 1 cuarterola id., 2 barricas cristales.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Zumaca oriental *Fortuna*, 51 toneladas su capitan J. Lavarello, á J. Caprile, 353 tercios yerba, 73 medios id., 255 bolsas azucar.

Bergantin goleta americano *Patriot*, 109 toneladas, su cap. F. Bassitt, de Montevideo, á J. G. Hayes y Ca., 117 barricas azucar, 9 fardos pábilo, 520 medios tercios yerba, 34 rollos tabaco, 4 cajones pañuelos, 6 fardos bramantes, 800 libras hilo de ovillos, 11 fardos liencillos, 15 pipas vino, 10 id. aguardiente, 4 cuarterolas vino, 40 botijuelas aceite, 28 balas papel blanco, 10 id. id. estraza, 4 cajones zarazas, 1 id. pañuelos, 1 id. medias, 140 atados arcos de fierro, 1 cajon papel, 1 id. carey, 1 fardo felpa, 2 bolsas tiza, 1 rollo alambre, 1 fardo lona.

Goleta dinamarquesa *Odiu*, 104 toneladas su capitan N. L. Eugers, de Montevideo, á J. J. Click, 27½ pipas ginebra, 21 barriles id., 20 cajones medias, 18 id. tubos para quinques, 1 cajon lanilla, 11 lastres carbon de piedra: á Zimmermann, Fraziez y Ca., 4 cajones mercancias, 4 id. brines, 3 id. listados, 2 barriles ginebra, 1 fardo papel: á F. W. Dominick, 5 cajones cidra: á Thorndicke, 1 cuñete mercancias, 4 atados palas, 2 rastrillos, 3 medias pipas vino, 6 cuarterolas id.: á Nelson Hartwig, 1 bocoy motones: á H. Pingel, 6 cajones útiles para sombrerería, 1 banco para carpintero.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una partida de pipas nuevas, bien trabajadas con arcos de fierro. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 69.

d1—3p.

Se Necesita

EN la calle del Parque número 146, una persona que quiera enseñar á escribir á dos niñas; y en la misma casa se necesita tambien un conchavado para la cocina. d1—3pd1

Vino carlon superior

A CINCO PESOS FRASCO y diez reales cuarta, aceite de oliva á 3 pesos 4 reales cuarta: calle de Potosí frente mismo de la puerta de la Iglesia de San Juan. d1—3p

ATENCION A LA BAJA EN EL

Gran Baratillo

Calle de la Victoria No. 103 de la Plaza cuatro cuadras para el campo.

Vino carlon superior	á 4 ps. 4 rs.	frasco.
Azucar terciada id,	á 2 ps.	libra.
Idem idem id	á 2 ps. 2 rs.	"
Idem blanca id.	á 2 ps. 4 rs.	"
Yerba misionera	3 4 5 y 6 ps.	"
Tabaco picado	6 ps.	"
idem en rama	5 ps.	"
Arroz superior	1 ps.	"

Papel blanco y de estraza, sacos de cuero vacíos y otros varios artículos á precios equitativos. d1—6s

Idioma Ingles.

UNA señora que puede acreditar sus aptitudes para enseñar bien el idioma ingles, poseyendo el español suficientemente para hacer las explicaciones necesarias, se ofrece á las familias para dar lecciones à las señoras, señoritas y niños que deseen aprenderlo. En esta imprenta darán razon.

d1—tf

Aviso.

D. A ANGELA DEVERIA previene á todas las personas que hayan recibido dinero sobre prendas depositadas en su casa, calle de la Esmeralda número 76, que todas aquellas que no fueren rescatadas dentro de un mes, serán vendidas por cuenta de la que firma, pues está por redondear su negocio.

Angela Deveria.

Calle de la Esmeralda núm. 76.

d1—15p

Té Perla

DE superior calidad hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47.

d1—tfc

Cigarros Havanos.

DE PRIMERA CALIDAD recien introducidos, hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47.

d1—tfc

FOR

Liverpool,

(DIRECT.)

The well known fastsailing A. 1. British Brig

FRISK,

181 tons register—William Whiteway, Master.

Has already engaged a considerable part of her cargo and will be quickly despatched. She has still room for 1000 wet salted hides and some measurement freight. For terms of freight (having superior accommodations) apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz.

n25

FOR

Liverpool.

The *very fast sailing*, new, coppered and copperfastened brig

E M M A,

Burthen 174 tons, John Percival, Master.

Is A 1. at Lloyds', a very small carrier and sails remarhably fast. For freight of a few tons of Bales, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

d1

FOR

Liverpool.

The fast sailing, British built, A 1. brig

WILLIAM CAREY,

Per register 248 tons,
Capt. Thomas Glenday,

Is now receiving cargo on board and promises fair for immediate despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignees BRISCOE, TWIFORD & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

d1

FOR

Liverpool.

The fast sailing A 1. coppered and copper fastened, British built

BARQUE

Lancashire Witch,

195 tons register,
Captain T. Cumming.

Has room for heavy and dry freight, and being now ready to take in cargo, will have good despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very good for passengers, apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship Broker. No. 51, calle de la Paz.

d1

FOR

London or Liverpool,

The very superior A 1. british built coppered and copperfastened brig

H E B E,

of 193 tons,
Captain G. N. Sharland.

Is quite ready to receive cargo on board, and will take one for either of the above ports. For further particulars apply to the consignees Messrs. RENNIL, MACFARLANE & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51, calle de la Paz.

d1

FOR

Freight or Charter.

To any port or ports where the flag is admitted.

The remarkably fine A 1, coppered & copperfastened british built

BRIG

CATHERINE,

Per register 212 tons—Captain William Whiteway.

Is a very superior vessel, is remarkably fast and is ready to receive cargo on board.—For further particulars, apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51, calle de la Paz.

d1

REMATES

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la barraca del Sr. Buteler en el bajo.

El Miércoles 2 del corriente, á las 10 de la mañana por disposicion superior, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos recien introducidos que pertenecieron al salvage unitario José Cayetano Borbon.—

13 pipas vino,
4 barriles aguardiente,
4 idem vino,
1 idem vinagre,
1 idem aceitunas,
19 sacos higos,
Un cajon idem,
Uno id. tabletas mendocinas,
291 cajoncitos de pasas moscatel.

POR EL MISMO
Reconquista No. 14.

El Viernes 4 de Diciembre á las 10½ de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura; de cuenta de quien pertenecieren.

Lienzos de algodon de los mas finos y algunos adicionados
Hilo blanco de carretel y bramantes finos
Chales y pañuelos de chalí de verano
Pañuelos de algodon y otras clases
Camisas de listado y blancas de bramante
Ponchos santiagueños y fresadas cordobesas y otros géneros que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematarán por órden del Tribunal del Consulado.

1 sofá de caoba nuevo forro de crin y de moda
1 mesa redonda de caoba para sala
Otra id. id. con tocador
2 costureros y 1 caja de caoba
Algunos anillos ó memorias de oro
Collares de ambar y aros de plata
Broches de oro, navajitas de plata y aros esmaltados y otras menudencias.
Pantalones, chaquetas, chalecos de verano y otras piezas de ropa &c. todo nuevo.
29 docenas de riendas pampas
Un piano pierna de calzon
Una cuna fina de caoba para niño con cajones para la ropa.
1 mesa de caoba de comedor de 8 cubiertos, cómodas, sillas y cujas
1 rueda para atahona nueva y otros muebles &c.
Algunos sacos de sal superior.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

EL Habilitado de viudas hace presente á las de Hacienda, Ministerio y Monte Pio Militar que tiene en su poder el haber del mes de Noviembre por lo que podrán ocurrir hoy Lunes 30.

Ramiro.

Mucamo.

SE necesita uno que tenga las mejores recomendaciones. Calle del Restaurador No. 124.

n27 tfs

EN LA CHACRA DE

SANTA CATALINA

EL Jueves 3 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematarán—

15,000 postes de paraiso de todos tamaños, en lotes al gusto de los compradores.

Igualmente porcion de cumbreras, soleras y tijeras de álamo propios para ranchos.

n30—tfc

AVISO A LOS

TONELEROS.

EL que sea el dueño de una vigornia, que trajeron unos carreteros de Barracas, puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas núm. 105—sombreria.

n30—3p

Hallazgo.

EL que hubiese perdido una bolsita con dinero metálico en macuquina en la cuadra del Banco, ocurra á la calle de la Catedral número 81, que dando las señas le será entregada.

n30 3p

To be let,

TO one or two foreign gentlemen a large handsome sala &c., two adjoining rooms in a respetable native family's house at calle del Parque núm. 33.

n30–3p

¡Viva la Federacion!

SANGUIJUELAS DE

EUROPA.

HAY recien llegadas, y grandes al gusto del comprador, á 12 reales cada una ocurra á la calle de Cuyo núm. 153, en la misma esquina.

n30—4p

Tachos de fierro PARA SEBO.

HAY de venta de varios tamaños desde 150 hasta 250 galones. Ocúrrase á la casa de los Srs. Briscoe, Twyford y Ca., 74 calle de la Catedral.

n23 tfc

SANGUIJUELAS DE

EUROPA

SE acaba de recibir una partida de las mas superiores—se aplican y se venden à precios mas baratos que hasta lo presente; dirigiéndose á la casa del profesor que firma, en la calle de Cuyo núm. 106 frente á la esquina de Cañas se encontrará la muestra de su profesion.

José Casanovas.

n19—6p

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.